



OFICIO ID N° 30570407/2025.

Posadas, 25 de Septiembre de 2025.

**A LA DIRECTORA DEL
REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
POSADAS- MISIONES
S _____/_____ D.-**

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **“Expte. N° 81435/2025 LENCINA SMIETH EVELIN C/ BULOS GUSTAVO S/ Adición, Cambio, Supresión del Nombre y/o Apellido Conexidad Solicitada en autos 27434/2025 - LENCINA SMIETH EVELIN C/ BULOS GUSTAVO S/ Cuidado Personal”**, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 3, a cargo de la Dra. Elisabeth Inés Kiczka, Secretaria Única a cargo de la suscripta, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 1º piso de ésta ciudad, en los cuales se ha dispuesto librar el presente oficio a los fines de que tome razón que se ha dispuesto la adición del apellido materno al apellido paterno, de modo tal que el nombre de la niña ISABELLA BULOS nacida el día 30 de octubre del año 2024 inscripta en el Tomo 4, Acta 648 Año 2024 Capital- Secc. 7º- CENTRO T-T del Registro Provincial de las Personas, quedará configurado de la siguiente manera: **ISABELLA BULOS LENCINA.**

Para mayores recaudos se transcribe la sentencia, la cual en su parte pertinente dice: ..."Posadas, 20 de Agosto de 2025. Y VISTOS:... RESULTA:... CONSIDERANDO:... FALLO: I *(Disponer la adición del apellido materno al apellido paterno, de modo tal que el nombre de la niña ISABELLA BULOS nacida el día 30 de*

octubre del año 2024 inscripta en el Tomo 4, Acta 648 Año 2024 Capital- Secc.7°- CENTRO T-T del Registro Provincial de las Personas, quedará configurado de la siguiente manera: ISABELLA BULOS LENCINA" (arts.64 y 70 del CCCN y art. 4 ley 18.248). II) Librar oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de que tome razón del punto I) del presente fallo y proceda a la inscripción marginal correspondiente... REGÍSTRESE. CÓPIESE. NOTIFÍQUESE. Fdo. Dra. Elisabeth Inés Kiczka , Juez de Familia N° 3, 1º Circunscripción Judicial de Misiones".

Saludo a Ud. atentamente.-

Digitally signed by DE MARCHI Andrea
Date: 2025.09.29 12:11:13 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaría de Tecnología
Informática

POSADAS, 21 de octubre de 2025.-

**SR/A. SECRETARIO/A
JUZGADO DE FAMILIA N° 3
DE LA 1° CIRCUNSC. JUDICIAL
POSADAS - MISIONES**
S / D

Nota N° 2071 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a
Usted, en respuesta a vuestro **Oficio N° 30570407/2025** de fecha
25 de septiembre de 2025, librado en autos caratulados **“Expte. N°
81435/2025 LENCINA SMIETH EVELIN C/ BULOS GUSTAVO
S/ ADICIÓN, CAMBIO, SUPRESIÓN DEL NOMBRE Y/O
APELLIDO CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 27434/2025 -
LENCINA SMIETH EVELIN C/ BULOS GUSTAVO S/ CUIDADO
PERSONA”**. A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado,
se requiere consigne en vuestro instrumento mediante sentencia
ampliatoria, el correcto número de D.N.I. de la menor Isabella
Bulos, el cual es necesario para la correcta protocolización y
transcripción de los instrumentos judiciales.-

Sin otro particular, saludo a
usted atentamente.-

CASTILLO
Viviana
Cristina Raquel

Firmado digitalmente
por CASTILLO Viviana
Cristina Raquel
Fecha: 2025.10.22
08:19:04 -03'00'

AAR